SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 10 minutos)

En virtud de que no hay asuntos entrados y de que los señores Senadores no tienen ningún informe que presentar hoy a la Comisión, se pasa a considerar el punto del orden del día relativo a la Carpeta Nº 826/2007 "El genocidio por hambre contra el pueblo ucraniano en los años 1923 - 1933". Este tema ingresó como proyecto de declaración de los señores Senadores Gallinal, Alfie y Fernández Huidobro.

SEÑOR KORZENIAK.- Deseo comunicar a la Comisión que he recibido un material enviado por la Embajada de Rusia a propósito de este tema. Me parece que no cometo ninguna infidencia si ofrezco traerlo a la Comisión, hacer copias y distribuirlo entre los demás miembros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Formalmente, lo que corresponde es que si hay alguna inquietud de la Embajada rusa, debe ser planteada directamente a la Comisión.

SEÑOR SANGUINETTI.- Sería pertinente averiguar, primero, qué tipo de declaraciones internacionales existen sobre este tema; segundo, revisar en Naciones Unidas si ha habido algún pronunciamiento, debate o antecedente relativo a esta materia del genocidio ucraniano; y, tercero, habría que buscar antecedentes sobre este episodio en dos o tres libros de Historia. Naturalmente, todos van a ser enfoques parciales porque es una historia muy reciente, muy apasionada, en la que intervienen elementos nacionalistas, de un lado, y políticos, del otro. Recuerdo haber leído un libro a propósito del legado del comunismo, y si bien es un libro serio, también es claramente anticomunista. Por supuesto, debe haber de los otros.

En definitiva, el trabajo -que no es menor- sería buscar alguna bibliografía sobre este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría y la Presidencia van a encargarse de trabajar con la señora becaria para poder disponer de la información necesaria.

SEÑOR BENTANCOR.- Recuerdo que en su momento recibía un periódico que se llamaba "Novedades de Moscú", hasta que un día empezó a incluir una serie de informaciones que causaron estupor en muchos compañeros. En esa época trabajaba en la Refinería de ANCAP y recuerdo que a veces estaba el periódico encima de la mesa y desaparecía; la gente lo rompía pensando que decía cosas que eran patrañas.

SEÑOR SANGUINETTI.- Porque era crítico al régimen.

SEÑOR BENTANCOR.- Seguramente. Y ya se había empezado a conformar un grupo, que creo que se llamó "Memoria"; además, ya estaba carreteando -por decirlo así- la Perestroika, la Glasnost, etcétera y, entonces, había investigaciones y denuncias gravísimas: campos de concentración, tumbas abiertas, gente a la que ponían en fila y mataban con una sola bala -para ahorrar balas Mauser mataban de a dos o tres personas- etcétera. Todo esto horrorizaba a la gente que se preguntaba si podía ser cierto.

SEÑOR KORZENIAK.- Eso del ahorro de balas es típico del capitalismo, para bajar los costos.

SEÑOR SANGUINETTI.- Sería un capitalismo de Estado.

(Hilaridad)

SEÑOR BENTANCOR.- Entonces, ahí se leían artículos que muchos decían que eran como los de las Selecciones del Reader's Digest, que siempre venía con cosas terribles. Decían que era como leer lo mismo, y entonces lo tiraban a la basura.

Lentamente, estas historias se fueron abriendo paso y se encontró que muchas de ellas eran absolutamente reales.

SEÑOR SANGUINETTI.- El tema de la historia tan reciente es siempre complejo. Hubo una etapa muy crítica que viví de bastante cerca. Inclusive, hice visitas a la que todavía era la Unión Soviética. Recuerdo que cuando todavía estaba Gromiko de Presidente y Gorbachov como Primer Ministro, ya eran como dos mundos. Si se hablaba con uno, le explicaba la Perestroika, mientras que el otro se reía de ella. Gromiko era un tipo muy interesante porque contaba todas las cosas de la guerra. Le pregunté mucho sobre su relación con los norteamericanos en esos tiempos, porque era el que coordinaba las acciones militares con ellos. Era un tipo interesantísimo y para él la Perestroika era una cosa tremenda. Él se tomaba el tema a broma y todo esto uno lo vivió.

Luego vino una etapa muy fuerte de historiadores que recogieron muchos testimonios. Ahora comenzó una etapa distinta, porque como Rusia ha vuelto a ser una potencia militar y política activa y actuante, también ha reaparecido el ingrediente nacionalista. Y este testimonio que nos ha traído el señor Senador Korzeniak de gente vinculada a la Embajada rusa, nos habla de que están defendiendo un criterio que es mucho más nacional que ideológico. No les debe preocupar tanto la memoria de Stalin como el hecho de que Rusia no aparezca como genocida de un país con el cual tienen una gran relación e influencia. Se trata, además, de países a los que me imagino que les debe costar mucho salir de esa dependencia que hasta es tecnológica. Digo esto porque todo el equipamiento que tienen es originario de la vieja Rusia, aunque desde ya sabemos que también cuentan con equipos propios, como lo documentaba el otro día el Embajador.

Es un tema interesante. Ahora bien, últimamente ha salido en la prensa que el nuevo Presidente, en los textos nuevos de enseñanza, ha comenzado a ubicar algunas lecturas que no digo que sean reivindicativas de Stalin, pero sí que serían bastante neutras con relación a una persona a la que hasta hace muy poco tiempo maltrataban.

En fin, son los "corsi e ricorsi" del tema.

SEÑOR KORZENIAK.- En ese "no documento" inclusive viene el origen de la palabra "genocidio", que se le atribuye a un polaco cuyo libro sobre el proceso soviético, y después ruso, personalmente leí.

Quizás sea bueno aclarar que no se me pidió ningún tipo de confidencialidad sobre este "no paper".

SEÑOR SANGUINETTI.- Me sumo al planteo oportunamente realizado por el señor Senador Baráibar en cuanto al interés de conocer lo actuado por el Partido Nacional, que conoce los misterios del Gobierno que los mortales miramos desde afuera del templo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros solicitamos una entrevista con el señor Presidente; se concedió con mucha celeridad y nos entrevistamos en la mañana de ayer.

Se trató de una reunión muy distendida. La primera apreciación que se le hizo al señor Presidente fue que la delegación concurría para fortalecer la posición del país en el diferendo con la República Argentina y se le manifestó que teníamos ciertas inquietudes en obtener la información adecuada.

Por su parte, el señor Presidente realizó una extensa descripción de cómo se fueron sucediendo los hechos. La reunión que se produjo en la Estancia Anchorena fue solicitada por el Gobierno argentino y acudieron en forma imprevista y no anunciada el señor Presidente de la República y el señor Canciller argentino. Allí se planteó la preocupación de Argentina respecto al

enfoque que podíamos tener frente al conflicto. Según el señor Presidente, al poco tiempo, el Gobierno de España, a través de su Canciller, pero representando en particular a la Corona, manifestó su preocupación por saber de qué tenor había sido esta conversación en virtud de que están involucrados en una actividad de facilitación. Después se produjo la reunión en España y desde allí se comenzó a trabajar en este tema. Se nos dijo que la Corona estaba muy interesada en terminar la negociación y que eso motivó la participación directa del Canciller Moratinos, sin perjuicio de la colaboración del Embajador Yáñez que ya estaba involucrado desde hacía un tiempo con algunas propuestas. De aquí se deduce que la Corona quiere avanzar en esta etapa y que quiere evitar cierto desgaste en virtud de que las negociaciones no se han desarrollado en la forma esperada.

A raíz de eso se produjo una reunión en Nueva York y comenzaron a avanzar determinadas ideas sobre lo que se denomina -y las palabras se escogen en forma especial- una agenda bilateral de diálogo político. De esa forma, el tema pasa a esa agenda bilateral como uno más de los asuntos que involucran a la Argentina y al Uruguay. Se trata de una agenda de diálogo político, sin involucrar la palabra negociación, donde se incluirán otros temas respecto de la situación con la Argentina. Uno de ellos sería, por ejemplo, el concerniente a los aspectos ambientales, con una visión más amplia de la que se maneja en el ámbito del propio Estatuto del Río Uruguay o de la CARU. De modo que esta sería una propuesta de carácter ambiental.

Un segundo tema tendría que ver con una nueva negociación del Estatuto del Río Uruguay en relación con la que se venía dando desde el año 1975, y un tercer tema estaría relacionado con la reformulación de funciones y competencias de la CARU, ajustadas a los últimos tiempos. Estos temas se considerarían siempre dentro del ámbito bilateral.

Por otro lado, nos comunicó el señor Presidente de la República que había dos temas que todavía quedaban sin dilucidar, y por eso estamos hablando de una mesa de diálogo. Uno de los temas está vinculado con la relocalización de la planta, aspecto en el que desde el punto de vista de los hechos parecería que ya se ha avanzado de forma puntual porque, además, está por ser inaugurada. El otro asunto es lo relativo a los cortes de ruta, pero todavía no se ha encontrado un compromiso de poner este tema sobre la mesa de diálogo. Entonces, el problema está en cómo se llega a esta mesa de diálogo en Santiago de Chile, en la Cumbre Iberoamericana -el 8 y el 9 de noviembre, si no me equivoco- y qué tipo de acuerdo o de documento -aunque el Presidente nos pidió que todavía no utilizáramos la palabra "documento", porque él no estaba en condiciones de decir que había un documento- podría existir para instalar una mesa de negociación. No hay ningún elemento del que surja que la República Argentina se compromete a levantar los cortes ni nada relativo a la relocalización de la planta.

El otro asunto al que me quiero referir está relacionado con la importancia que tiene la parte jurisdiccional de este tema en la Corte Internacional de La Haya. En este sentido, sabemos que la República Argentina va a agregar determinados documentos y que, entre otras cosas, va a postergar en el tiempo esta definición que se supone sería a fines del 2008 o principios del 2009, con suerte. Es decir que este tema tiene cierta proyección. Ahora bien, aquí hay aspectos importantes que ayer conversábamos con el señor Presidente de la República: lo que define la Corte Internacional de Justicia es el cumplimiento o no del Estatuto del Río Uruguay, es decir, un punto de vista jurídico; el tema tendrá derivaciones desde el punto de vista ambiental en la medida en que puedan aportarse determinados elementos. En realidad, estrictamente, la Corte Internacional de Justicia va a definir esto. Desde el punto de vista jurídico, nosotros planteamos la duda sobre cuál sería la naturaleza de esta sentencia.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

Asimismo, hicimos un planteo sobre la necesidad de insistir en el tema del MERCOSUR. En realidad, desde nuestro punto de vista, el río Uruguay es ribereño entre Argentina y Uruguay y también entre Argentina y Brasil. Hay dos represas muy importantes y siempre es necesario efectuar consultas entre los Estados para poder tomar decisiones. Hubo que hacerlo en Salto Grande y en Garabí, aguas arriba, con menores obligaciones en ese sentido.

Existe preocupación en el sentido de que Brasil mantiene una indiferencia absoluta con respecto a este tema y trata de sustraerse a cualquier tipo de opinión. El Presidente aceptó que Brasil no tenía decisión política sobre este tema y que ha tratado de mantener el conflicto en el ámbito de la bilateralidad. Se conversó sobre cómo podíamos ayudar, inclusive, a reflexionar en conjunto. Insisto en que la charla que mantuvimos fue realmente muy positiva.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 17 y 38 minutos)